



LIGA ESPAÑOLA PRO-DERECHOS HUMANOS

(Continuadora de - LIGA ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y EL CIUDADANO -)

(FUNDADA EN 1913)

Asociada a Organizaciones Internacionales y Nacionales
en Defensa de los Derechos Humanos.

ESTATUTO CONSULTIVO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE EL ECOSOC.

Excmo.Sr.Don BAN KI-MON
Secretario General de Naciones Unidas
The United Nations
1, United Nations Plaza
New York. New York 10017-35015

Madrid 28 de Octubre 2.010

Respetado Secretario General:

Con todo respeto en nombre de la Liga Española Pro Derechos Humanos (con Estatuto Consultivo de Naciones Unidas) y en nuestro nombre, acudimos a V.E, haciéndole un llamamiento para que convoque URGENTEMENTE el Consejo de Seguridad y ponga fin a una posible catástrofe humanitaria de consecuencias imprevisibles.

Como V.E. es conocedor de la situación que vive el Pueblo SAHARAUI desde hace 35 años por la ocupación militar de su Nación por el Reino de Marruecos, que viene haciendo oídos sordos a todas las Resoluciones que dimanan de Naciones Unidas.

El Pueblo Saharaui de los Territorios Ocupados ante la desidia que viene sufriendo desde hace 35 años se ha instalado en un Campamento a las afueras del AAIUN tomando como principal reivindicación su DIGNIDAD COMO PUEBLO, dignidad que viene siendo pisoteada por el Reino de Marruecos desde hace 35 años como V.E. es conocedor.

Sr. Secretario General, la población Saharaui en los Territorios Ocupados a decidido abandonar todas las Ciudades del Sahara Occidental, fijando su asentamiento en el CAMPAMENTO DE LA DIGNIDAD, esta medida Sr. Secretario General ha sido tomada para evidenciar ante el mundo la difícil situación económica y el empobrecimiento al que están siendo sometidos por las Autoridades Marroquí, expoliadoras desde 1975 de sus recursos naturales.

Sr. Secretario General, le conformo que la situación en el Campamento empeora considerablemente con el paso del tiempo, por la falta de medicamentos, alimentos, agua y todos los elementos básicos para vivir, ya que el Ejército y la Policía Marroquí están impidiendo la llegada de dichos alimentos al Campamento.

Rogamos a V.E. una rápida intervención por parte de Naciones Unidas y la Comunidad Internacional, para evitar choques sangrientos por parte del Ejército Marroquí y la Policía contra el Pueblo Saharaui, impidiendo que termine en una masacre de dimensiones impredecibles, que sería un crimen de Lexa Humanidad en el que serían culpables todos los Organismos Internaciones que no lo impidan.

Atentamente

Francisco José Alonso Rodríguez (Presidente Liga Española Pro Derechos Humanos)
Abdellah Labraihmani, Sidi Brahim, Suelma Amed (Observadores sobre el Terrero, Saharaui
con Nacionalidad también Española)